



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 03 de Febrero de 2.011

EXP-EXA N° 8.675/2010

RESCD-EXA: N° 002 / 2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora del Departamento de Química, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo con carácter de Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Inorgánica II de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan 1.997), por el término de un (1) año y/o mientras dure la licencia de la Dra. María Laura Uriburu Monasterio, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Hacienda aconseja (fs. 182 vta.), desde el punto de vista económico, iniciar los trámites correspondientes para cubrir el cargo, dejando aclarado que "el período de designación será por un año y mientras dure la licencia de la Dra. Uriburu";

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 183 aconseja iniciar los trámites del llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos para la conformación de la correspondiente Comisión Asesora;

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la Res. C.D N° 172/09;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 15/12/10, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación y realiza el correspondiente sorteo entre los docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora respectiva;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
Uno (1) cargo	Jefe de Trabajos Prácticos	Exclusiva	Química Inorgánica II Carreras: Licenciatura en Química (Plan 1.997)	Por el término de un (1) año y/o mientras dure la licencia de la Dra. María Laura Uriburu Monasterio

//..



RESCD-EXA: N° 002 / 2011.-

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Sonia Angélica Torres de Flores • Ing. Nicolás Gerardo del Valle Moreno • Dra. Silvia Rosana Alarcón 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Roque Riggio • Ing. Juan Francisco Ramos • Ing. Hugo Alberto Destéfanis • Lic. Carmela Adamo • Dra. Juana María Beatriz Albarracín de Morán • Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado • Lic. José Ramón Molina • Dr. Miguel Ángel Martínez • Lic. Ana Ester Varillas • Dra. Elsa Mónica Farfán Torres

ARTICULO 3°: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 23 al 25 de Febrero de 2011.

INSCRIPCIONES: 28 de febrero al 04 de marzo de 2.011.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 04 de Marzo de 2.011 a hs. 12,00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 09 y 10 de Marzo de 2.011.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 11 y 14 de Marzo de 2.011.

SORTEO DE TEMAS: 16 de Marzo de 2.011 a hs 09.00.

OPOSICIÓN: 18 de Marzo de 2.011 a hs 09.00.


NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 13:00 ó 15:00 a 17:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada adjuntando un Curriculum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°: Hágase saber a la Comisión Asesora, al Departamento de Química y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN
mpc


 Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa





Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa